



MEMORIA FINAL DE TALLER DE EMPLEO “Protección y Regeneración Medioambiental de Entornos Naturales y Urbanos” HORCHE



Autor: EDUARDO GARCÍA PAREDES
(Director y Monitor del Taller de Empleo)

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	Pág 3
2. PERSONAL	Pág 3
3. ORGANIZACIÓN	Pág 4
3.1. Interna	Pág 4
3.1.1. Distribución de los grupos	
3.1.2. Distribución de horarios	
3.1.3. Periodicidad de reuniones de equipo, tutorías, etc.	
3.1.4. Coordinación con la entidad promotora	
3.2. Externa	Pág 5
3.2.1. Relación y coordinación con otros organismos e instituciones	
3.2.2. Contactos con empresas para la inserción de alumnos trabajadores	
4. RESULTADOS	Pág 7
4.1. En relación a Alumnos-Trabajadores	Pág 7
4.1.1. Valoración / Evaluación final de alumnos trabajadores	
4.1.2. Alumnos trabajadores incorporados a la enseñanza reglada	
4.1.3. Alumnos trabajadores incorporados al mercado laboral	
4.2. En relación a la Formación	Pág 9
4.2.1. Programa impartido	
4.2.2. Metodología aplicada	
4.2.2.1. Formación práctica	
4.2.2.2. Formación teórica	
4.2.3. Sistema de Evaluación utilizado	
4.3. En relación a las Trabajos:	Pág 10
4.3.1. Actuaciones realizadas por los alumnos trabajadores	
5. CONCLUSIONES	Pág 14
 ANEXO FOTOGRÁFICO	 Pág 16

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Entidad Promotora: Excmo. Ayto. de Horche.

Expediente: FPTE/2014/019/00002

Taller de Empleo: "Protección y Regeneración Medioambiental de Entornos Naturales y Urbanos" en Horche.

Especialidad: Agraria; Forestal y Jardinería.

Fechas: Inicio 13/04/2015 y Fin 12/10/2015.

2.- PERSONAL

ALUMNOS TRABAJADORES

APELLIDOS	NOMBRE
AGUSTÍN DONCEL	NICOLAS, DE
AGUSTÍN DONCEL	TOMÁS, DE
AKILATI	MOHAMED
ALCOZER BLANCO	JUAN ANTONIO
BUEDO POZOS	M ^ª AMPARO
FERNÁNDEZ GARCÍA	JAVIER
FRANCIA	MASSIMO
ROLDÁN PÉREZ	ESTHER

ADMINISTRATIVO

APELLIDOS	NOMBRE
BLÁZQUEZ DÍAZ	GLORIA

MONITOR / DIRECTOR

APELLIDOS	NOMBRE
GARCÍA PAREDES	EDUARDO

3.- ORGANIZACIÓN

3.1.- Interna

3.1.1.- Distribución de los grupos

La formación teórica se ha impartido en un único grupo, procurando la participación alternativa de todos los componentes.

El desplazamiento a los trabajos se ha efectuado en grupos, rotando en un vehículo propiedad de alguno de los alumnos-trabajadores, del monitor/ director, en función de necesidades.

Los trabajos asignados se han efectuado de forma rotativa, en función de las diferentes destrezas y habilidades, de modo que los menos capacitados aprendiesen de los mejor formados, tratando de que todos los alumnos adquiriesen las necesarias competencias y sin que el resultado del trabajo se resintiera.

En contadas ocasiones se ha dividido el grupo en dos para ser operativos y poder realizar dos trabajos simultáneos de manera eficiente.

3.1.2.- Distribución de horarios

El horario ha sido de mañana en jornada continua de 7.30 a 15.30 horas durante todo el Taller de Empleo.

Se ha buscado compatibilizar formación teórica y práctica con las horas de luz y periodos de mayor calor, lluvias, etc..

Como se puede observar, se ha procurado alternar la formación teórica en aula con el desarrollo de prácticas en monte que complementasen la formación adquirida. En este sentido, se ha procurado que el Taller de Empleo resultara más ameno y los alumnos-trabajadores estuvieran más motivados.

El nivel de compromiso ha sido alto, con elevada puntualidad y sin apenas faltas de asistencia, aparte de ausencias parciales todas justificadas.

3.1.3.- Periodicidad de reuniones de equipo, tutorías, etc.

Las reuniones de equipo organizativas han sido frecuentes todas las semanas, entre alumnos, monitor/ director, imprescindibles para coordinar la gran variedad de formación teórico-práctica y trabajos en el monte.

Ha sido muy excepcional la necesidad de mantener conversaciones de orden o disciplinarias con los alumnos-trabajadores, en grupo o individualmente,

ya que en general el comportamiento ha sido adecuado a lo largo de todo el Taller de Empleo.

3.1.4.- Coordinación con la entidad promotora

Se ha mantenido una estrecha coordinación con la entidad promotora, tanto para la dotación del aula para impartir las clases teóricas como sobre todo para la correcta ejecución de los trabajos, en este último caso especialmente con el encargado del Ayto, que ha hecho de enlace con los operarios del Ayto (jardinero, etc.), y con los técnicos y Alcalde del Consistorio, de modo que la comunicación ha sido continua, la toma de decisiones se ha meditado para conseguir la máxima eficacia y eficiencia, y se ha podido disponer de todo lo necesario (vehículos, maquinaria, herramientas, equipos, materiales, etc.) de la mejor forma.

3.2.- Externa

3.2.1.- Relación y coordinación con otros organismos e instituciones

Se ha mantenido coordinación semanal con los técnicos de la Consejería de Empleo y Economía de la Delegación de la JCCM en Guadalajara, asignados para la coordinación del proyecto, bien por vía telefónica ó e-mail, informando en todo momento mediante los correspondientes Anexos u otros documentos de control /coordinación y siendo asesorados en su caso respecto de la correcta interpretación de la Orden de 15-11-2012, modificada por Orden de 12/11/2013, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo, y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

- ✓ En este sentido, se han recibido 2 visitas de coordinación, una al principio y otra al final, por parte del Técnico que supervisa el proyecto desde el Servicio de Formación, y una visita intermedia por parte del Jefe de Servicio de Formación y del Delegado de esta misma Consejería de Empleo y Economía de Guadalajara.
- ✓ También se asistió a 2 reuniones en Guadalajara; una reunión de coordinación al principio, y otra de valoración de resultados al final.

Igualmente se ha mantenido contacto permanente con los técnicos de la Unidad de Promoción y Desarrollo (UPD) de Guadalajara, los cuales han prestado soporte especialmente en la impartición del módulo de formación complementaria "actividad emprendedora y empresarial", así como en la tramitación del expte. y coordinación de la acción formativa necesarios para realizar el curso básico de "manipulador de productos fitosanitarios" y la obtención del carné que expide la Consejería de Agricultura y que acredita dicha competencia.

- ✓ En este sentido, el curso de manipulador de productos fitosanitarios se impartió en 4 sesiones; 3 de ellas impartidas en Horche por el

monitor del taller de empleo, y 1 conjunta organizada por la UPD e impartida por la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG) en Guadalajara. Los 8 alumnos-trabajadores realizaron el curso y superaron las pruebas para la obtención del carné.

Respecto a la impartición de módulos de formación complementaria:

- ✓ El módulo de Perspectivas de Género fue impartido por el Centro de la Mujer de la JCCM de Guadalajara, en dos jornadas de 5 horas cada una.
- ✓ El módulo de Actividad Emprendedora y Empresarial fue impartido en colaboración con dos entidades:
 - Unidad de Promoción y Desarrollo de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara (5 sesiones de 5 horas/sesión).
 - Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara - CEEI Guadalajara- (3 sesiones de 2 horas/ sesión).

Respecto del cumplimiento de obligaciones legales en materia de seguridad y salud:

- ✓ Vigilancia de la Salud: Se adoptó la Evaluación de Riesgos de los operarios del Ayto. de Horche realizada por la empresa de prevención Ibermutuamur. Esta misma elaboró los protocolos de Salud en función de la evaluación de riesgos, y se culminó con la realización de los Reconocimientos médicos de los 10 componentes, resultando todos APTOS, para la ejecución de las tareas específicas propias del taller de empleo.
- ✓ Mutua de Accidentes de Trabajo: Igualmente se optó por la misma que los operarios del Ayto. de Horche; Ibermutuamur, la cual aportó varios botiquines de empresa. Afortunadamente, no hubo que lamentar bajas por accidentes de trabajo ó enfermedad profesional.

Se solicitó autorización a la Sección de Montes Particulares y a la Sección de Incendios Forestales, ambas de la Consejería de Agricultura en Guadalajara, para la realización de los distintos trabajos en las áreas recreativas situadas en el medio natural, en concreto para realizar trabajos forestales (desbroce, poda, clareo, apeo, eliminación de despojos y plantaciones), sobre todo en periodo de riesgo alto de incendios forestales.

- ✓ En este sentido, se mantuvo contacto permanente con los Agentes Medioambientales de la zona, para la coordinación y supervisión de los trabajos forestales y sus autorizaciones.

Además hay que señalar que se ha mantenido contacto y asesoramiento continuo con las empresas especializadas de la zona; materiales, herramientas, máquinas, suministros, etc.,

3.2.2.- Contactos con empresas para la inserción de alumnos trabajadores

Hay que resaltar que hay un alumno-trabajador que ha presentado una oferta al Ayto. de Horche, como futuro profesional autónomo, para realizar todas las tareas de mantenimiento de los jardines y zonas verdes que el Consistorio decida externalizar, especialmente en todo lo relativo a mantener jardines y zonas verdes acondicionadas a través del taller de empleo, sobre todo las 3 áreas recreativas que se han rehabilitado; "Caño Dorado", "Fuensanta" y "Las Fuentes".

En este sentido, hay una empresa especializada en trabajos de jardinería en Horche, Plantas Manzano SL, que ha colaborado activamente en los trabajos del taller de empleo a través del suministro de materiales y planta, y que se ha hecho eco de la posibilidad de contratar o subcontratar los servicios de este alumno-trabajador.

Hay otro alumno-trabajador que ha concertado la contratación del servicio de jardinería con el Observatorio de Yebes a la finalización del taller de empleo.

Hay que señalar que los alumnos-trabajadores han realizado varias actividades (búsqueda de empleo, inserción de CV, consultas a webs del sector, etc.) en el Taller de Empleo con vistas a mejorar su empleabilidad, bien por cuenta ajena o por cuenta propia (auto-emplearse). Han esbozado su propio Plan de Empresa en grupos y el tema más desarrollado ha sido la ejecución de servicios de implantación y mantenimiento de jardines y zonas verdes. Este plan lo han desarrollado ampliamente en la práctica, no sólo por medio de la ejecución de un sinnúmero de trabajos variados, utilizando gran variedad de materiales, equipos y máquinas, sino también mediante la participación en el diseño de la idea o de la solución técnica apropiada para cada caso, de los procesos y tareas necesarias y más rentables para llevarlo a cabo, y desde varios puntos de vista; funcional, estético, económico, etc.

4.- RESULTADOS

4.1.- En relación a *alumnos-trabajadores*:



4.1.1.- Valoración / Evaluación final de alumnos trabajadores

Se ha pretendido dotar al alumno-trabajador de una formación teórico-práctica multidisciplinar en el ámbito forestal-jardinero; operaciones auxiliares de repoblación, corrección hidrológica y construcción y mantenimiento de infraestructuras forestales, operaciones auxiliares en tratamientos selvícolas, e instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.

La idea ha sido dotar a los componentes del Taller de Empleo de todas las destrezas y conocimientos que les puedan ser útiles para emplearse en el sector forestal-jardinero, teniendo en cuenta la gran variedad de labores existentes y su

nexo de unión, que es la puesta en valor, tanto del medio natural como de los entornos naturales y urbanos.

Se han alcanzado competencias propias del trabajador forestal y del jardinero, certificados de profesionalidad de la familia agraria:

-  (AGAR0309) actividades auxiliares en conservación y mejora de montes, módulos formativos MF1293_1: Operaciones auxiliares de repoblación, corrección hidrológica, y de construcción y mantenimiento de infraestructuras forestales y MF1294_1: Operaciones auxiliares en tratamientos silvícolas, y
-  (AGAO0208) instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes, módulos formativos MF0531_2: Instalación de jardines y zonas verdes, y MF0532_2: Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.

Todos los alumnos-trabajadores han resultado APTOS en las acciones formativas teórico-prácticas impartidas.

Por otro lado, los 8 alumnos-trabajadores han sido preparados y han superado las pruebas para la obtención del carné básico de manipulador de productos fitosanitarios.



4.1.2.- Alumnos trabajadores incorporados a la enseñanza reglada:

Se ha contado con la participación de 4 alumnos trabajadores que no habían alcanzado los objetivos de la ESO, de edades comprendidas entre los 45 y los 58 años, 2 de ellos casi analfabetos, los cuales han renunciado a recibir formación en este sentido y mucho menos a inscribirse a las pruebas libres para la obtención de Graduado en ESO.

En este sentido se ha tratado de que al menos practicasen lectura comprensiva, ejercicios tipo test, cálculos aritméticos sencillos, etc.

4.1.3.- Alumnos trabajadores incorporados al mercado laboral:

A la finalización del Taller de Empleo los resultados son los siguientes:

-  Hay 1 alumno-trabajador que espera auto-emplearse como jardinero, ofreciendo sus servicios tanto al Ayto. (mantenimiento de zonas verdes) como a particulares (viviendas unifamiliares).
-  Hay 1 alumno-trabajador que ha concertado la contratación del servicio de jardinería con el Observatorio de Yebes.

Por tanto de los 8 alumnos trabajadores, 2 habrían conseguido empleo en relación con las materias impartidas, el 25%.

4.2.- En relación a la Formación:

4.2.1.- Programa impartido

El programa impartido ha sido una fusión de los certificados de profesionalidad de la familia agraria (AGAR0309) actividades auxiliares en conservación y mejora de montes, y (AGAO0208) instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes, con el siguiente desglose:

TEÓRICO (140 horas).

1. MF1293_1: Operaciones auxiliares de repoblación, corrección hidrológica, y de construcción y mantenimiento de infraestructuras forestales. (50 horas).
2. MF1294_1: Operaciones auxiliares en tratamientos silvícolas. (40 horas).
3. MF0531_2: Instalación de jardines y zonas verdes. (25 horas)
4. MF0532_2: Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes. (25 horas)

PRÁCTICO (720 horas)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (100 horas)

1. Prevención de Riesgos Laborales (30 horas)
2. Sensibilización Ambiental (10 horas)
3. Alfabetización Informática (30 horas)
4. Perspectivas de Género (10 horas)
5. Actividad Emprendedora y Empresarial (20 horas)

4.2.2.- Metodología aplicada

4.2.2.1.- Formación práctica:

- ✓ Instrucción de trabajos, uso correcto de herramientas y máquinas; Finalidad, técnica, mantenimiento y seguridad, por parte de Monitor.
- ✓ Demostraciones por parte de Monitor.
- ✓ Prácticas individuales, por parejas y en grupos por los Alumnos-Trabajadores.
- ✓ Correcciones individuales, por parejas y en grupos por parte de Monitor y/o Director.

4.2.2.2.- Formación teórica:

- ✓ Explicaciones en aula con apoyo de presentaciones Powerpoint, videos, fotografías, apuntes y manuales.
- ✓ Realización de tareas individuales y grupales. Correcciones por parte de Monitor. Exposiciones y correcciones individuales y grupales.

4.2.3.- Sistema de Evaluación utilizado.

- ✓ Valoración de conocimientos teóricos: Corrección de tareas, trabajos prácticos y test de evaluación al final de la impartición de cada módulo, tanto de formación específica, como de formación complementaria.
- ✓ Valoración de la formación práctica: Se valora la progresión del alumno en el diseño y ejecución de trabajos, en el manejo de equipos y máquinas, en definitiva, en el logro de resultados.
- ✓ Valoración de actitud y evaluación continua: Se valora el nivel de participación, compromiso, implicación, iniciativa, esfuerzo y atención del alumno-trabajador.

Certificación de evaluación, global en función de los tres criterios de evaluación mencionados resultando APTO o NO APTO. La totalidad de alumnos trabajadores han superado con aprovechamiento todos los módulos impartidos resultando APTOS.

4.3.- En relación a los trabajos:

ACTUACIONES REALIZADAS POR LOS ALUMNOS-TRABAJADORES.

Se detallan a continuación las actuaciones más significativas:

Intervención 1: Adecuación área recreativa "Caño Dorado"

1. Desbroce, poda y clareo de vegetación.
2. Apeo dirigido, desramado y tronzado de arbolado.
3. Eliminación de vegetación mediante quema.
4. Retirada de tierra vegetal.
5. Instalación de malla anti-hierbas.
6. Solado con zahorra compactada, juntas de losas y adoquines de granito.
7. Reparación de muro de piedra con cemento.
8. Delimitación con balizas y bordillos de cemento.
9. Corte y fijación de cornisas de terrazo con mortero.
10. Adecuación de conducciones; apertura de zanjas e instalación de tomas, desagües, arquetas y rejillas.

Intervención 1: Adecuación área recreativa “Caño Dorado”

11. Instalación de frontal, pila y caño. Conexión a conducciones de agua.
12. Instalación de piedra blanca decorativa.
13. Ejecución de plantaciones de árboles y arbustos; apertura de hoyo, plantación, entutorado, aporcado, alcorque y riego.

Intervención 2: Adecuación área recreativa “Fuensanta”

1. Limpieza de basura y escombros.
2. Desbroce, poda y clareo de vegetación competidora.
3. Eliminación de vegetación competidora exótica invasora mediante corte, descuaje y aplicación de productos fitosanitarios.
4. Apeo dirigido, desramado y tronzado de arbolado dominado, enfermo o seco.
5. Eliminación de despojos de vegetación mediante quema.
6. Diseño y ejecución de fajinadas retenedoras de la erosión en taludes mediante ramas utilizadas tanto de estacas como de empalizadas. Pintado protector y decorativo en las zonas más visibles.
7. Apertura de sendas y caminos de acceso y de uso recreativo mediante motosierras, motodesbrozadoras y herramientas manuales.
8. Delimitación de pasos, senderos y caminos, mediante balizado con piedras y tablas de madera, estas últimas clavadas con puntas entre sí y al terreno con estacas.
9. Diseño y ejecución de senderos de conexión entre las dos áreas recreativas cercanas; “Caño Dorado” y “Fuensanta”.
10. Descubrimiento de cascada de toba natural (carbonato cálcico precipitado).
11. Impermeabilización de toma y desagüe de la cascada con malla impermeable y geotextil.
12. Enlucido de toma y desagüe de la cascada con piedra de río fijada con cemento sobre la impermeabilización.
13. Ejecución de paseo japonés; retirada de tierra vegetal, instalación de malla anti-hierbas, fijación de losas de madera de nogal compactadas con zahorra.
14. Ejecución de jardineras de piedra rebordeadas con troncos de árboles.
15. Construcción, instalación y pintado de mesas de piedra y madera.
16. Instalación y pintado de bancos de madera.
17. Diseño y ejecución de pasarela peatonal de madera sobre la

Intervención 2: Adecuación área recreativa "Fuensanta"

- cascada a base de tablones clavados sobre troncos.
18. Limpieza de pilón de agua, impermeabilización, construcción de desagüe de fondo, instalación de arqueta con llave de paso y conexión a toma de agua de cascada.
 19. Acondicionado de fuente auxiliar; manantial, toma de agua, pileta, tubo de drenaje, arqueta y tubo de desagüe conectado a cascada.
 20. Desatascado de paso de agua en la toma de la cascada, instalación de arqueta y acondicionado de pasarela peatonal.
 21. Diseño y ejecución de barreras metálicas protectoras en talud, pilón y toma a cascada, a base de ángulos y pletinas, mediante corte, fijación, soldadura, lijado y pintado.
 22. Diseño y ejecución de barandilla metálica en escalera de acceso principal, a base de ángulos y pletinas, mediante corte, fijación, soldadura, lijado y pintado.
 23. Diseño y ejecución de túnel de sombra a base de barras de acero corrugado, barras de hierro dulce y mallazo, soldado, atado y pintado.
 24. Diseño y ejecución de pérgola metálica a base de redondos de acero corrugado, barras en forma de "t", pletinas y mallazo, soldado y pintado.
 25. Diseños y ejecución de escalinata a base de peldaños de tierra vegetal fijados con tablas y estacas de madera, clavadas entre sí y al suelo.
 26. Arreglo de bancos, mesas, muros y escaleras, de piedra o mampostería, fijados con mortero.
 27. Ejecución de plantaciones de árboles y arbustos autóctonos, en zonas de paso, cascada, umbrías, solanas, franjas de ribera, etc.; ahoyado, plantación, entutorado, aporcado, alcorque y riego.

Intervención 3: Adecuación área recreativa "Las Fuentes"

1. Desbroce y descuaje de vegetación competidora.
2. Apuntalado y pintado de bancos y mesas.
3. Ejecución de zanjas para instalación de infraestructuras y conducciones de toma y desagüe.
4. Diseño e instalación de conducciones en tubo de PEAD y PVC, de arquetas, rejillas, conexiones de toma y de desagüe, y llaves de paso de agua.
5. Apertura e impermeabilizado de cabecero de la fuente.
6. Impermeabilizado del pilón de la fuente.
7. Instalación de caños nuevos.

8. Demolición de abrevaderos en mal estado.
9. Diseño e instalación de abrevaderos en fibrocemento prefabricados; medición, corte, fijación y nivelado.
10. Instalación de tapas de fibrocemento en abrevaderos; fijado, nivelado, impermeabilizado y rebajado.
11. Diseño y ejecución de drenajes en zonas encharcadizas contiguas a los abrevaderos.
12. Diseño y ejecución de badén de hormigón armado en camino de acceso a modo de desagüe.
13. Diseño y plantación de arbolado y arbusto ornamental y autóctono; selección de especies, apertura de hoyos, plantación, entutorado, instalación de protectores, aporte de tierra natural cribada, aporcado, ejecución de alcorques y riego.

Intervención 4: Mantenimiento de zonas verdes urbanas

1. Deshierbe con herramienta manual.
2. Deshierbe mediante aplicación de producto fitosanitario.
3. Desbroce con motodesbrozadora.
4. Poda de arbolado ornamental con tijera y podadora de altura.
5. Recorte de setos con recortasetos.
6. Recogida de despojos de vegetación con sopladora y herramienta manual.
7. Eliminación de despojos de vegetación mediante depósito a punto limpio.
8. Limpieza y acondicionado de alcorques; cavado, aporcado y eliminación de vegetación competidora.
9. Plantación de arbusto ornamental; Alineado, separación, apertura de zanja, plantación, aporcado y riego.
10. Plantación de arbolado ornamental; Apertura de hoyo, plantación, entutorado, aporcado, alcorque y riego.
11. Acondicionado de jardineras urbanas mediante desbroce, cavado, retirada de tierra vegetal, instalación de malla antihierbas, cubrición con arena y piedra ornamental.
12. Limpieza y acondicionada de senderos recreativos; desbroce, poda, recorte de setos, instalación de pasarelas, fijación de taludes y recogida y eliminación de restos de vegetación.
13. Acondicionado de parques urbanos; desbroce, poda, recorte de setos, recogida y eliminación de restos de vegetación.
14. Desramado, tronzado, apilado y recogida de restos, de arbolado monumental urbano.

5.- CONCLUSIONES

El taller de empleo que finaliza ha venido marcado por la participación de 8 alumnos-trabajadores, de edad media cercana a los 50 años, 6 hombres y 2 mujeres, todos españoles de origen excepto uno de ellos marroquí de nacimiento, 4 sin Graduado en ESO ni Graduado Escolar y todos residentes en Horche.

El perfil de alumnos ha demandado una formación eminentemente práctica y así ha sido. El 75% de las horas formativas han sido trabajos prácticos y el otro 25% se ha dedicado a la impartición de módulos teóricos.

Hay que señalar que en este formato de taller de empleo, el monitor también ejerce funciones de director, luego no cuenta con la colaboración de un director a veces del mismo gremio, con el que poder complementarse, lo que es una desventaja, pero por el contrario sí he podido contar con la inestimable ayuda y colaboración de una administrativo altamente formada y experimentada, con la que he podido repartirme el trabajo especialmente burocrático y así poder centrarme en el resto de tareas docentes y trabajos prácticos. Así que mi valoración a este respecto es positiva.

Conviene apuntar la cohesión del grupo desde el principio hasta el final. Los alumnos-trabajadores se han ayudado unos a otros, tanto en las teóricas (los más instruidos a los menos cultos) como en las prácticas (los más experimentados a los más inexpertos). Han hecho grupo.

Es importante señalar que se ha conseguido que cada alumno-trabajador encontrara “su sitio” en el taller de empleo, se encontrara a gusto, valorado (por su experiencia, aptitud, actitud, implicación, etc.), y aportara lo mejor de sí mismo, dado que se trata de personas con realidades y problemas distintos, que han trabajado durante años en sectores diversos, y que ahora se ven ante la dificultad de encontrar empleo.

En este sentido se ha tenido en cuenta siempre la opinión del alumno-trabajador, bien experimentado o simplemente implicado, tanto en el diseño como en la ejecución de los trabajos, desde la selección de materiales, equipos y máquinas, hasta las técnicas de trabajo oportunas, etc. Lo que ha sido enriquecedor desde creo todos los puntos de vista, tanto para los alumnos-trabajadores, como para el docente, e incluso la entidad promotora, y además ha supuesto la mejora de la capacitación del alumno desde la fase de “boceto”.

Se ha tratado de diversificar los trabajos y que en lo posible la gran mayoría adquirieran las destrezas y competencias en el diseño y ejecución de tareas; en el manejo de máquinas y equipos, etc. El resultado lógicamente ha sido desigual, hay alumnos que se han especializado en prácticamente todas las disciplinas vistas, y en cambio ha habido otros que les ha costado algo más, si bien se puede concluir que todos han mejorado, en mayor o menor medida, sus destrezas y habilidades, su capacitación, en definitiva su empleabilidad.

Hay que subrayar la buena predisposición por parte de la entidad promotora para disponer de suministros, servicios, vehículos, herramientas y máquinas, que han contribuido enormemente al desarrollo de gran variedad de trabajos prácticos que han servido para "abrir la mente" del alumno-trabajador, para capacitarse y mejorar su empleabilidad, con vistas a conseguir trabajo, bien por cuenta ajena o auto-emplearse.

En este sentido, ha ayudado en gran medida que la ubicación de los tajos estuviera muy cercana al núcleo urbano, de modo que se ahorrara mucho tiempo en desplazamientos y se resolvieran satisfactoriamente muchas situaciones.

Y no sólo la cercanía ha sido un factor clave, también las ubicaciones en sí, las áreas recreativas constituyen un "campo de pruebas" inmejorable, ya que se dan innumerables posibilidades desde el punto de vista pedagógico, tanto teórico como práctico, que posibilitan la ejecución de trabajos reales, diversos y agradecidos, desde los más básicos a los más complejos.

Así, las áreas recreativas de Horche han dado un resultado espectacular, ya que hemos podido realizar gran cantidad de prácticas acordes con los certificados de profesionalidad de las especialidades forestal y jardinera.

Hay que subrayar que en las 3 áreas recreativas que se ha actuado ha existido un nexo de unión que ha sido el agua, con el cual ha habido que convivir e idear la solución óptima no sólo forestal/jardinera sino también agrícola/ganadera, ya que en todos los casos se ha conseguido compatibilizar el uso del agua con agricultores y ganaderos, evitando conflictos con el uso recreativo. El resultado ha sido muy reconfortante, ya que multitud de usuarios de todo tipo nos han dado la enhorabuena por los trabajos realizados día a día.

Se ha procurado trabajar en todo momento con criterios de eficiencia, rentabilidad y seguridad. Así, para conseguir ejecutar gran cantidad de trabajos diversos se ha procurado contar con materiales reciclados u oportunidades de actuación, que han abaratado en gran medida los costes de proyecto. Se ha contado incluso con la colaboración desinteresada de varias empresas y/o vecinos de Horche. Y sobre todo, con la aportación económica muy por encima del gasto subvencionable por parte del Excmo. Ayto. de Horche, al que hay que agradecer la apuesta "sin condiciones" por el taller de empleo. Afortunadamente también, no ha habido que lamentar ningún accidente de trabajo.

Y sin más, quiero agradecer a todos los que habéis hecho posible que este taller de empleo haya sido un rotundo éxito.

En Horche, a 8 de octubre de 2015

EL DIRECTOR Y MONITOR DEL TALLER DE EMPLEO

Fdo.: Eduardo García Paredes